

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CECHACOTRANS S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 14 DE ABRIL DE 2014.

En la Parroquia Charapotó, a los catorce días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diecinueve horas con quince minutos, en la Sala de Reuniones de la Compañía de Transporte Cechacotrans del Domicilio del Sr. Luis Muñoz, ubicado en la Parroquia Charapotó, se reúnen los señores socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Cechacotrans S.A., para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación y constatación de quórum
2. Palabras de bienvenida del Sr. Presidente.
3. Presentación y aprobación del balance correspondiente al año 2013;
4. Clausura.

Preside la sesión el Sr. Antonio Delgado Zambrano en calidad de Presidente y como Secretario Ad-Hoc el Sr. Ángel Bermeo. El Presidente solicita que el Sr. Secretario tome la asistencia y constate el quórum, luego de quince minutos el Secretario certifica la presencia de 24 socios y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Como los accionistas concurrentes representan el setenta y cinco por ciento del capital social, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas

PRIMERO: El Presidente, siendo las diecinueve horas treinta minutos, declara instalada la sesión.

SEGUNDO: El presidente da la bienvenida a los presentes, manifestando que esta reunión es de total importancia dado a que se presentará los resultados del balance del año 2013.

TERCERO: El gerente realiza la presentación del Balance del año 2013, con su respectivo informe el cual es aprobado por la Asamblea.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar el Balance por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013.

Sin otro particular a tratarse se concede por parte del presidente un receso de treinta minutos para pasar a redactar la presente acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y por parte del Secretario Ad-Hoc, se leen a los accionistas el texto de la presente acta quienes la aprueban en todas sus partes.



Sr. Antonio Zambrano
PRESIDENTE



Sr. Wellington Fajano
GERENTE

CERTIFICO; Que el acta que antecede es igual a su original, que reposa en libro de actas de las Juntas Generales de la Compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Charapotó, 14 de abril de 2014.



Sr. Ángel Bermeo
SECRETARIO AD-HOC